

| Número | Nombres y apellidos |
|--------|---------------------------------|
| 1 | D. Manuel García Quiñez. |
| 2 | D. Julio Soriano Barrera. |
| 3 | D. José Manuel Ballester Saura. |
| 4 | D. Juan Bautista Tomás Bagán. |
| 5 | D. Enrique Andrés Benedicto. |
| 6 | D. Julián Monserrate Gascón. |
| 7 | D. José Grau Segura. |
| 8 | D. Antonio Ruiz Sánchez. |
| 9 | D. Marcial Gorbe Mallén. |
| 10 | D. Luis Celma Sancho. |
| 11 | D. Leoncio Millán Gresa. |

Los aprobados deberán presentar, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los siguientes documentos: Certificado médico oficial. Certificado de nacimiento. Certificado de haber cumplido el Servicio Militar o estar exento del mismo. Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado. Certificado de antecedentes penales. Certificado de Estudios Primarios.

El personal aprobado que proceda del de operario de esta Jefatura, únicamente presentará el certificado de nacimiento. La no presentación de estos documentos en el plazo señalado producirá la anulación de la admisión.

Dichos señores relacionados se incorporarán al trabajo, presentándose en esta Jefatura dentro de los treinta días, a partir también del siguiente a la publicación en dicho «Boletín Oficial». La no presentación dentro del plazo señalado supondrá la nulidad del nombramiento.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados. Teruel, 21 de septiembre de 1970.—El Delegado provincial, Eugenio Asensio.—5.179-E.

RESOLUCION de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de cuatro plazas de Celadores-guardamuebles, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» del día 6 de junio de 1970 (número 135).

| Número | Apellidos y nombre |
|---|---|
| ADMITIDOS | |
| 1 | Brito Cabrera, Marcos. |
| 2 | Cabrera Delgado, Juan. |
| 3 | Cáceres Miranda, Matías. |
| 4 | Calero Hernández, Paulino. |
| 5 | Carballo Ortega, Francisco. |
| 6 | Dámaso Fernández, José Mario. |
| 7 | Falcón Yáñez, Ramón. |
| 8 | Jiménez Cruz, Antonio Manuel. |
| 9 | Lampón Cividanos, Santiago. |
| 10 | López Ramos, Manuel. |
| 11 | Morales Amado, José Manuel. |
| 12 | Morales Macías, Eloy. |
| 13 | Ojeda Reyes, José Enrique. |
| 14 | Padilla Dorta, Julio. |
| 15 | Pérez Alfonso, Juan. |
| 16 | Rodríguez Alonso, Manuel. |
| 17 | Rodríguez Pérez, Carlos. |
| 18 | Rosafiol de Zagrañada y Canals, Manuel. |
| 19 | Sánchez Peñera, Rogelio. |
| 20 | Sarmiento Peñate, Angel. |
| 21 | Sosa Miranda, José Luis. |
| EXCLUIDOS | |
| Por no dar la talla exigida | |
| 1 | Hernández León, Juan |
| 2 | Rivero Alamo, Salvador. |
| 3 | Verdú Jover, Rafael. |
| Por ser menor de veintitrés años, apartado b) | |
| 1 | Peñate Santana, Juan. |

Contra esta lista provisional podrán los interesados interponer en el plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de septiembre de 1970.—El Presidente.—5.618-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 9 de septiembre de 1970 por la que se acepta la renuncia a su cargo de Vocal titular del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Griegos» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media de don José Cayetano Navarro López y se nombra nuevo Vocal titular para sustituirle.

Vista la petición formulada por don José Cayetano Navarro López, Profesor agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Fernando de Herrera» de Sevilla, en súplica de que se acepte la renuncia que presenta al cargo de Vocal titular del Tribunal de Oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Griegos» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 23 de febrero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo), para el que fue nombrado por otra de 30 de julio del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 10 de agosto).

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alega el interesado, ha tenido a bien aceptar la renuncia al citado cargo y nombrar Vocal titular en sustitución del señor Navarro López a don Jesús José Rodríguez y Rodríguez de Lama, Profesor agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media (masculino) de Albacete, en su calidad de Vocal suplente. Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de septiembre de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 10 de septiembre de 1970 por la que se acepta la renuncia del Vocal titular del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Dibujos» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y se nombra nuevo Vocal titular para sustituirle.

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada por don Juan Bautista Rodríguez González, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Martín Montañés» de Sevilla, en súplica de que se acepte la renuncia que presenta al cargo de Vocal titular del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Dibujos» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 23 de febrero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo), para el que fue nombrado por otra de 30 de julio del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 10 de agosto).

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alega el interesado, ha tenido a bien aceptar la renuncia al citado cargo y nombrar Vocal titular en sustitución del señor Rodríguez González al Vocal suplente don Arturo Rodríguez Martínez, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Irún. Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de septiembre de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 15 de septiembre de 1970 por la que se declara caducado el concurso-oposición a una cátedra de «Dibujo del Natural en Movimiento» de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Jorge, de Barcelona, y se convoca de nuevo.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 15 noviembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre siguiente) se convocó a concurso-oposición una cátedra de «Dibujo del Natural en Movimiento», de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Jorge, de Barcelona.

Habiendo transcurrido el plazo máximo de ocho meses desde la publicación de la convocatoria sin haber dado comienzo los ejercicios del concurso-oposición, y de conformidad con el Reglamento de Oposiciones y Concursos, de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Declarar que ha caducado la mencionada convocatoria, reconociéndose el derecho de los opositores admitidos a solicitar la devolución de las tasas abonadas y de la documentación presentada como consecuencia de la misma.

2.º Convocar nuevamente a concurso-oposición la citada plaza, rigiéndose por las mismas normas de la convocatoria anterior.